



EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en Sesión celebrado el día 27 de febrero de 2014, aprobó definitivamente la Modificación Puntual del PGOU referida al artículo 206.4 de la Normativa urbanística sobre la ocupación en planta en la zona de Ordenanza 1 (Manzana cerrada) redactada por el Arquitecto municipal D. Miguel Ángel Moreno de Vega Haro y cuyo promotor es el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

Santa Marta de Tormes a 24 de marzo de 2014

EL ALCALDE

Fdo. Javier Cascante Roy

